



## COMUNICADO DE PRENSA

# Los Colegios sanitarios de Gipuzkoa consideran el nuevo protocolo de actuación frente al coronavirus un riesgo para la seguridad de profesionales y pacientes

**Donostia-San Sebastián, 8 de abril de 2020.-** Ante el nuevo protocolo de actuación frente al coronavirus, aprobado el 31 de marzo de 2020 por el Ministerio de Sanidad y presentado el 3 de abril, los presidentes de los Colegios profesionales sanitarios de Gipuzkoa: **Dentistas, Enfermeras, Farmacéuticos, Médicos y Veterinarios**, se suman al comunicado de los Consejos Generales y manifiestan lo siguiente:

- Su rechazo respecto de algunas de las medidas y recomendaciones contenidas en este documento al considerar que algunas de estas nuevas pautas presentadas el 3 de abril por el Ministerio de Sanidad suponen un verdadero **riesgo contra la seguridad de los profesionales y de sus pacientes.**
- Consideran especialmente alarmante el punto B. 2 que hace referencia a la **incorporación al puesto de trabajo de los profesionales sanitarios transcurridos 7 días desde el inicio de los síntomas y en ausencia de fiebre cuando no se realiza prueba diagnóstica.**
- Los Colegios profesionales sanitarios de Gipuzkoa consideran **inadmisibles que cualquier profesional sanitario sin hacerse el test y sin pruebas confirmadas de negatividad se incorpore a su puesto de trabajo**, al suponer un riesgo elevado para la población, pacientes, compañeros de trabajo, e incluso, para su propia salud. En su opinión, esta pauta introducida por el Ministerio evidencia la ausencia de test suficientes y la falta de planificación necesaria en recursos humanos.
- El nuevo protocolo, subrayan, tampoco incluye la Guía la situación de muchos profesionales asistenciales que no se encuentran en el ámbito hospitalario y que se encuentran en diferentes centros y establecimientos sanitarios, de adscripción pública y privada.
- Por último, recuerdan que España es el país con mayor número de profesionales sanitarios contagiados del mundo y, en este sentido, reiteran la necesidad de que **se tomen las medidas oportunas para que no se produzca ningún nuevo caso de un profesional sanitario infectado o en riesgo de contagio por no tener medios de protección. //**